Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	LA UNIÓN 3 DE FEBRERO DE 2021
CONTRATO N°:	**94-8-10073-20** suscrito el dia 05/10/2020
CONTRATISTA:	ESTACION DE SERVICIO SAN PEDRO DE CARTAGO NIT 15.811.218-3 Propietario HANZ PETER ZARAMA SANTACRUZ.
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS ASIGNADOS AL SEGUNDO DISTRITO DE POLICIA LA UNIÓN – NARIÑO, PLANA MAYOR ESPECIALIDADES Y UNIDADES DE APOYO; ASI COMO TAMBIEN PARA LAS PLANTAS ELECTRICAS Y DEMAS ELEMENTOS QUE NECESITAN COMBUSTIBLE PARA SU FUNCIONAMIENTO Y QUE SE ENCUENTREN EN LOS INVENTARIOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO
VALOR DEL CONTRATO:	Valor total $ 29.261.393,00 Vigencia 2020 $15.261.393,00 Vigencia futura 14.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO VIGENCIA 2020: APALANCAMIENTO DESDE EL 08-10-2020 AL 31-12-2020, VIGENCIAS FUTURAS DESDE EL 01-01-2021 AL 30-06-2021.
FECHA DE ENTREGA:	DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2021
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	NINGUNO
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	MAYOR. JONATHAN MAURICIO SANDOVAL SUAREZ COMANDANTE SEGUNDO DISTRITO POLICÍA LA UNIÓN
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL VEINTICINCO PESOS **($4.772.025,00)**
RECEPCION DE LOS BIENES:	MEDIANTE ACTA 0014 DE FECHA 03/02/2021 EL ALMACENISTA EFECTUÓ LA RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS MISMOS.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	N/A
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	N/A
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: _____N/A_____
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI____(Autorizados mediante modificatorio y adicional N°.____ de fecha: __N/A__

Recibido por: Ruth Ashli
Fecha: 04/02/21

Escaneado con CamScanner

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El Segundo Distrito De Policía La Unión, recibió a satisfacción el suministro de combustible por parte de la Estación de Servicio San Pedro de Cartago, Propietario HANZ PETER ZARAMA SANTACRUZ, identificado con la C.C No. 15.811.218 de La Unión (Nariño), para el "suministro de combustible y lubricantes para los vehículos y motocicletas asignados al segundo distrito de Policía la unión – Nariño, plana mayor especialidades y unidades de apoyo; así como también para las plantas eléctricas y demás elementos que necesitan combustible para su funcionamiento y que se encuentren en los inventarios del departamento de Policía Nariño; por un valor de $ **4.772.025,00** Discriminados de la siguiente manera así:

GASOLINA: (307,5) Galones con un valor unitario de $7.110,00.

TOTAL **$2.186.325,00**

BIODIESEL (338) Galones con un valor unitario de $7.650,00.

TOTAL **$2.585.700,00**

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
05	03/02/2021	$ 4.772.025,00	*N/A*	$ 4.772.025,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 4.772.025,00	*N/A*	$ 4.772.025,00

Mayor. JONATHAN MAURICIO SANDOVAL SUAREZ
Comandante Segundo Distrito De Policía La Unión

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0019		
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSIÓN: 4		

San Juan de Pasto, 3 de Febrero de 2021

No. S-2020 – – DISPO LA UNIÓN 17.5

Coronel
JOSE ARTURO SANCHEZ VALDERRAMA
Comandante Policía Metropolitana San Juan De Pasto
San Juan de Pasto

Asunto: Informe de supervisión Contrato No. 94-8-10073-20 Proceso No. PN MEPAS MIC 064-2020 Mes reportado 01/01/2021 al 31/1/2021

1. PRORROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO	TERMINO	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCIÓN	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCIÓN		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCIÓN	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS ASIGNADOS AL SEGUNDO DISTRITO DE POLICIA LA UNION – NARIÑO. PLANA MAYOR ESPECIALIDADES Y UNIDADES DE APOYO, ASI COMO TAMBIEN PARA LAS PLANTAS ELECTRICAS Y DEMAS ELEMENTOS QUE NECESITAN COMBUSTIBLE PARA SU FUNCIONAMIENTO Y QUE SE ENCUENTREN EN LOS INVENTARIOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO	ESTACION DE SERVICIO SAN PEDRO DE CARTAGO NIT 15.811.218-3 PROPIETARIO HANS PETER ZARAMA SANTACRUZ	Vigencia Apalancamiento 2020 Inicio 08/10/2020 Termino 31/12/2020	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE OCTUBRE	GLOBAL	$15.261.393,00	**GASOLINA. 104** Por valor de $6.960,00	$723.840,00	GLOBAL	$ 0,00	EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2020 SE EJECUTO EN UN 100% SIN NOVEDAD.
						GASOLINA. 85 Por valor de $6.880,00	$584.800,00			
						DIESEL. 159 Por valor de $7.510,00	$1.194.090,00			
						DIESEL. 126 Por valor de $7.520,00	$947.520,00			
			SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE NOVIEMBRE			**GASOLINA. 263.5** Por valor de $6.880,00	$1.812.880,00			
						DIESEL. 437 Por valor de $7.520,00	$3.286.240,00			
			SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 1 al 14 DICIEMBRE			**DIESEL. 169** Por valor de $7.520,00	$1.270.880,00			
						GASOLINA. 192.5 Por valor de $6.880,00	$1.324.400,00			
						DIESEL PLANTAS 5 Por valor de $7.520,00	$37.600,00			
			SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 15 al 28 DICIEMBRE			**DIESEL. 270,00** Por valor de $7.520,00	$2.030.400,00			
						GASOLINA. 274.177762 Por valor de $6.880,00	$1.886.343,00			
						DIESEL PLANTAS 21.5957447 Por valor de $7.520,00	$162.400,00			

Escaneado con CamScanner

		Vigencias futuras 2021 Inicio 01/01/2021 termino 30/06/2021	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE ENERO		$14.000.000,00	**GASOLINA. 307,5 GALONES** Por valor de $7.110,00	$2.186.325,00		$9.227.975,00	DURANTE EL MES DE ENERO DEL 2021 SE FACTURO UN VALOR DE **$4.772.025,00**
						DIESEL. 338 GALONES Por valor de $7.650,00	$2.585.700,00			
		VALOR TOTAL		0	**$29.261.393,00**		**$20.033.418,00**		**$9.227.975,00**	

16 El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?	SI x	17 Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23 del presente formato
	NO _____	18 En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ Del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato

Escaneado con CamScanner

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
N/A	N/A	N/A

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1	El contratista certificara que asume toda responsabilidad contractual prestacional y de responsabilidad civil con el personal que está a cargo de realizar el objeto de la presente contratación y que la policía metropolitana de Pasto no adquirirá ninguna responsabilidad contractual ni prestacional con el personal de la empresa que realizara el suministro de combustibles a los vehículos asignados al segundo distrito.	CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
2	NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC 1380-1438 (DIESEL)	ACTA DE ENTREGA DE LA VERIFICACIÓN DE COMBUSTIBLE ACTA No. 0014 / COSEC – DISPO2– 2.25
3	Garantía certificada resiente por la multinacional proveedora o entidad del estado sobre la calidad del combustible.	CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO PARAFISCALES Y PLANILAS.
4	Control de suministros de combustible se realizara mensualmente mediante soportes, vales o voucher, para lo cual el representante legal certificara por escrito el suministro correspondiente al mes.	DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 05

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida __N/A____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI _N/A__ NO _N/A__

Grado y Nombre del Supervisor: Mayor. JONATHAN MAURICIO SANDOVAL SUAREZ

Cargo: SUPERVISOR DEL CONTRATO DISTRITO LA UNIÓN

Teléfonos: 3213943473

Anexos: RECIBIDO A SATIFACCION, PARAFISCALES Y DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 05, INFORME EJECUTIVO, ACTA No 0014.

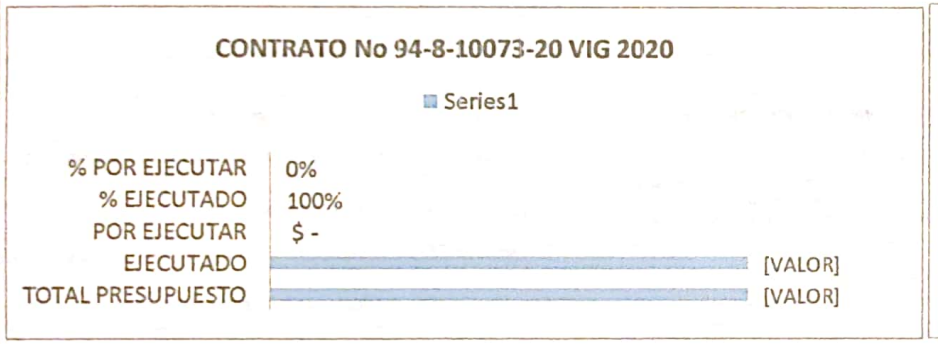
Firma

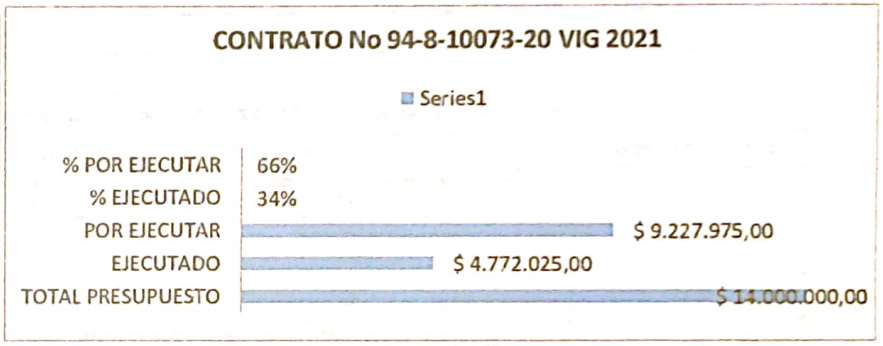
Escaneado con CamScanner

DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO
ANEXO No. 1 PARA CONTRATOS DE OUTSOURSING
(MANTENIMIENTO INSTALACIONES, EQUIPOS DE TELEMATICA, SUMINISTRO DE PAPELERIA, ETC)

No. Contrato 94-8-10073-20 **Fecha de suscripción** 05/10/2020

1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FUTURAS 2021 SE HA EJECUTADO EN UN 34%





1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

SE REALIZA PERIODICAMENTE CONTROLES DE SEGUIMIENTO AL EQUIPO AUTOMOTOR DE LA UNIDAD, COMPARANDO EL KILOMETRAJE RECORRIDO VS EL COMBUSTIBLE CONSUMIDO COMO LO ESTABLECE EL MANUAL LOGISTICO EN SU ARTICULO 47 NUMERAL 2.

1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

DURANTE LA EJECUCION DEL PRESENTE CONTRATO NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD

NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: **SI** _____ **NO** X
Si su respuesta es positiva, tener en cuenta de relacionar lo siguiente:

* En este informe se debe llevar los acumulados finales del contrato en cuanto a su avance y ejecución presupuestal dando cumplimiento a ítems anteriores):
* Relacionar Desempeño del proveedor de acuerdo con lo contratado.
* Recomendaciones que permitan mejorar el desempeño de este tipo de contrato outsourcing y tener en cuenta en el próximo estudio previo que respalde la contratación de un nuevo proceso.

Grado y Nombre del Supervisor: Mayor. . JONATHAN MAURICIO SANDOVAL SUAREZ

Cargo: SUPERVISOR DEL CONTRATO DISTRITO LA UNIÓN

Teléfonos: 3213943473

Anexos: RECIBIDO A SATIFACCION, PARAFISCALES Y DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 05, INFORME EJECUTIVO, ACTA No 0014.

Firma

Escaneado con CamScanner

DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO
ANEXO No. 1 PARA CONTRATOS DE OUTSOURSING
(MANTENIMIENTO INSTALACIONES, EQUIPOS DE TELEMATICA, SUMINISTRO DE PAPELERIA, ETC)

No. Contrato 94-8-10073-20 **Fecha de suscripción** 05/10/2020

El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.

Ciudad y Fecha de la Reevaluación: N/A
Fecha en que terminó la ejecución del contrato: N/A

1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del Contrato?	SI N/A	NO N/A	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI N/A NO N/A No. RESOLUCIÓN FECHA:
2. Los bienes suministrados por el proveedores cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones técnicas?	SI N/A	NO N/A	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI N/A NO N/A No. RESOLUCIÓN FECHA:

3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato: N/A

Firma

Grado y Nombre del Supervisor: Mayor. . JONATHAN MAURICIO SANDOVAL SUAREZ
Cargo: SUPERVISOR DEL CONTRATO DISTRITO LA UNIÓN
Teléfonos: 3213943473
Anexos: RECIBIDO A SATIFACCION, PARAFISCALES Y DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 05, INFORME EJECUTIVO, , ACTA No 0014.

Escaneado con CamScanner

E.D.S SAN PEDRO DE CARTAGO

NIT. 15.811.218-3
Régimen Común

EQUIVALENTE

No. 05

La Policía Metropolitana San juan de Pasto debe a: La Estación de Servicio San Pedro de Cartago, la suma de **$4.772.025,00** (cuatro millones setecientos setenta y dos mil veinticinco pesos m/cte.), por concepto de suministro de combustible durante:

Del 01 al 31 de Enero de 2021, así:

No. De Galones	Clase de Combustible	Valor Galón	Valor Total	Observaciones
307,5	GASOLINA CORRIENTE	$7.110,00	$2.186.325,00	VIGENCIAS FUTURAS 2021
338	ACPM	$7.650,00	$2.585.700,00	VIGENCIAS FUTURAS 2021
Total	.....	.....	**$4.772.025,00**	

Para constancia se firma en San Pedro de Cartago, a los 3 días del mes de Febrero 2021.

HANZ PETER ZARAMA SANTACRUZ
C.C. 15.811.218 DE LA UNION N
PROPIETARIO
E.D.S. SAN PEDRO DE CARTAGO

Vereda Buenos Aires- San Pedro de Cartago - Nariño
Contáctenos: 3114174812
e-mail: edssanpedrodecartago@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

E.D.S SAN PEDRO DE CARTAGO

NIT. 15.811.218-3
Régimen Común

El Suscrito propietario de La Estación de Servicio San Pedro de Cartago, Nariño

HACE CONSTAR

Que, el precio del combustible vigente del 01 hasta el 31 de Enero del 2021 teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA para el consumo de combustible en la Estación de Servicio de San Pedro de Cartago- Nariño, son:

Gasolina Corriente

Precio de Venta: Del 01 al 31 de Enero de 2021..... $ 7.110,00

A.C.P.M.

Precio de Venta: Del 01 al 31 de Enero de 2021.....$ 7.650,00

Para constancia se firma en San Pedro de Cartago – Nariño, a los 3 días del mes de Febrero del 2021.

P/P Hanz Peter Zarama.

HANZ PETER ZARAMA SANTACRUZ
C.C. 15.811.218 DE LA UNION N
PROPIETARIO
E.D.S. SAN PEDRO DE CARTAGO

Vereda Buenos Aires- San Pedro de Cartago - Nariño
Contáctenos: 3114174812
e-mail: edssanpedrodecartago@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

E.D.S SAN PEDRO DE CARTAGO

NIT. 15.811.218-3
Régimen Común

San Pedro de Cartago, 3 de Febrero de 2021

Señores
POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA
San Juan de Pasto

Yo, HANZ PETER ZARAMA SANTACRUZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 15.811.218 en Calidad de Propietario manifiesto bajo la gravedad de juramento que la EDS SAN PEDRO DE CARTAGO ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de salud, pensiones, y a la fecha se encuentra a paz y salvo por estos conceptos mediante planilla de pago No. 19339616

Estatuto Tributario Nacional, Art. 114 - 1. Exoneración de aportes: Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes de que trata este inciso.

Atentamente,

P/p Hanz Peter Zarama

HANZ PETER ZARAMA SANTACRUZ
C.C. 15.811.218 DE LA UNION N
REPRESENTANTE LEGAL
E.D.S. SAN PEDRO DE CARTAGO

Vereda Buenos Aires- San Pedro de Cartago - Nariño
Contáctenos: 3114174812
e-mail: edssanpedrodecartago@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

Eds san pedro de Cartago n

NIT. 15.811.218-3
Régimen Común

EL SUSCRITO PROPIETARIO DE LA EDS SAN PEDRO DE CARTAGO NARIÑO

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad del juramento,

C E R T I F I C A

QUE, La E.D.S. San Pedro de Cartago Nariño, identificada con NIT No. 15.813.218-3, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos laborales, **CON PLANILLA NO. 19339616**), igualmente con los aportes a Parafiscales, correspondientes a los últimos (6) seis meses. Razón que indica que se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia se firma en San Pedro de Cartago a los 3 días del mes de Febrero del año 2021.

HANZ PETER ZARAMA SANTACRUZ

C.C. 15.811.218 DE LA UNIÓN N

Vereda Buenos Aires - San Pedro de Cartago-Nariño
Contactenos: 3113357184

Escaneado con CamScanner

EDS San Pedro de Cartago N.

NIT. 15.811.218-3
Régimen Común

San Pedro de Cartago, Vereda Buenos Aires, Febrero 3 de 2021

Señores
POLICIA METROPOLITANA
San Juan De Pasto N.

Cordial saludo:

Como representante de la EDS SAN PEDRO DE CARAGO, NIT No. 15.811.218-3, me permito informar que en cumplimiento a las nuevas disposiciones que determinan la aplicación de la FACTURACION ELECTRONICA, se adelanta los trámites pertinentes para la adopción del software pertinente para que en lo posible desde el mes próximo se facture con el nuevo sistema.

Agradecemos su comprensión.

Atentamente,

HANZ PETER ZARAMA SANTACRUZ

C.C. 15.811.218 de La Unión

Vereda Buenos Aires - San Pedro de Cartago-Nariño
Contáctenos: 3113357184

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Comprobante Liquidación

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon social	Clase Aportante	Sucursal principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 15811218	3	EDS SAN PEDRO DE CARTAGO N	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JUAN CARLOS LOPEZ GOMEZ	VDA. BUENOS AIRES CARTAGO N	LA UNION-NARIÑO	7264930	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-12	2021-01		9414272634	E	2021/01/07			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: JUAN CARLOS LOPEZ GOMEZ (2 Afiliados)																						**$1,854,980**	**$296,800**			**$1,854,980**	**$74,200**			**$1,854,980**	**$74,200**			**$1,854,980**	**$45,200**			**$0**	**$0**		**$490,400**
Centro de trabajo: HANS PETER ZARAMA SANTACRUZ (2 Afiliados)																						$1,854,980	$296,800			$1,854,980	$74,200			$1,854,980	$74,200			$1,854,980	$45,200			$0	$0		$490,400
Ciudad: LA UNION Depto: NARIÑO (2 Afiliados)																						$1,854,980	$296,800			$1,854,980	$74,200			$1,854,980	$74,200			$1,854,980	$45,200			$0	$0		$490,400
1	CC	1089483633	ALARCON JHON																	230301	30	$927,490	$148,400	ESSC18	30	$927,490	$37,100	CCF35	30	$927,490	$37,100	14-23	30	$927,490	$22,600	30	$0	$0	Si	$245,200
2	CC	36850627	GOMEZ DEISY																	230301	30	$927,490	$148,400	ESSC18	30	$927,490	$37,100	CCF35	30	$927,490	$37,100	14-23	30	$927,490	$22,600	30	$0	$0	Si	$245,200
Total Afiliados (2)																						$1,854,980	$296,800			$1,854,980	$74,200			$1,854,980	$74,200			$1,854,980	$45,200			$0	$0		$490,400

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$296,800	$0	$0	$296,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$296,800	$0	$0	$296,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$45,200	$0	$0	$45,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$45,200	$0	$0	$45,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$74,200	$0	$0	$74,200
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	2	$74,200	$0	$0	$74,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$74,200	$0	$0	$74,200
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$74,200	$0	$0	$74,200
TOTAL				**2**	**$490,400**	**$0**	**$0**	**$490,400**

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Comprobante Liquidación

Datos Generales del Aportante

Identificación	Dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad Departamento	Celular
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Clave: 84142720.54

Periodo Pensión: 2020-12 **Periodo Salud:** 2021-01

Pagos hasta	Días de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2021/01/07	0	$0	$490.400

Nombre	Administradora	Afiliados	Total a Pagar
AFP	1	1	$286.000
PORVENIR		1	$286.000
ARL	1	1	$45.100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		1	$45.100
CCF	1	1	$74.100
COMFAMILIAR NARIÑO		1	$74.100
EPS	1	1	$74.100
EMSSANAR		1	$74.100
SUBTOTAL			$490.400
COMISION OPERADOR			$0
IVA			$0
TOTAL			$490.400

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas

Banco de Occidente Credencial

Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

VIA Baloto

Puntos autorizados de la red Via
Monto máximo por transaccion $1.000.000

éxito SURTIMAX

Cajas registradoras de las afiliaciones
Monto máximo por transaccion $9.999.999

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO

Fecha:	La Unión, 3 de Febrero 2021		
Hora de inicio:	08:00 horas	**Hora de finalización:**	08:30 horas
Lugar:	Comando distrito de Policía La Unión		

ACTA No. 0014/ COSEC – DISPO2– 2.25

QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS PARAFISCALES, DOCUMENTO EQUIVALENTE Y DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS ASIGNADOS AL SEGUNDO DISTRITO DE POLICÍA LA UNIÓN – NARIÑO, PLANA MAYOR ESPECIALIDADES Y UNIDADES DE APOYO; ASÍ COMO TAMBIEN PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE NECESITAN COMBUSTIBLE PARA SU FUNCIONAMIENTO Y QUE SE ENCUENTREN EN LOS INVENTARIOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO, SEGÚN CONTRATO No. 94-8-10073-20.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes.
2. Verificación y recepción de los parafiscales, documento equivalente y del suministro de combustible y lubricantes para los vehículos y motocicletas asignados al segundo distrito de Policía la unión – Nariño, plana mayor especialidades y unidades de apoyo; así como también para las plantas eléctricas y demás elementos que necesitan combustible para su funcionamiento y que se encuentren en los inventarios del departamento de Policía Nariño, según contrato No. 94-8-10073-20.

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En el Comando del Segundo Distrito de Policía La Unión, el día 3 de Febrero 2021, siendo las 08:00 horas se reúne el señor Mayor. JONATHAN MAURICIO SANDOVAL SUAREZ Comandante Segundo Distrito de Policía La Unión, el señor Patrullero JIMMY FERNANDO GUERRERO SANTANDER Coordinador del Suministro de Combustible y el señor HANZ PETER ZARAMA SANTACRUZ Propietario de la Estación de Servicio EDS San Pedro de Cartago.

CONFRONTACIÓN DE VALES

En la Unión, a los 3 días del mes de Febrero del año 2021, siendo las 08:00 horas en las instalaciones del Comando del Segundo Distrito de Policía La Unión, se reunieron el señor HANZ PETER ZARAMA SANTACRUZ Propietario de la Estación de Servicio San Pedro de Cartago, cedula 15.811.218 de la Unión Nariño y el suscrito Patrullero Coordinador del Suministro de Combustible quienes procedimos a confrontar los vales del suministro de combustible con relación a lo expuesto en expuesto en los documentos equivalente número 05 emitido por la Estación de Servicio, según lo consumido del 01 al 31 de Enero del año 2021 y se relacionan de la siguiente manera, así:

1. Recibo de satisfacción
2. Acta de recepción de documentos.
3. Documentos equivalentes No. 05
4. Pago aportes para fiscales de la Estación de Servicio.

Escaneado con CamScanner

VALES LA Unión

- Vales de BIODIESEL y GASOLINA.

Los cuales confrontándolos y sumando sus cantidades nos dieron los siguientes resultados, siendo de conformidad con lo expuesto en los documentos equivalentes número 05 emitida por Estación de Servicio San Pedro de Cartago.

GASOLINA: (307,5) Galones con un valor unitario de $7.110,00.
TOTAL $2.186.325,00

BIODIESEL (338) Galones con un valor unitario de $7.650,00.
TOTAL $2.585.700,00

TOTAL A PAGAR $4.772.025,00

OBSERVACIONES

Se deja constancia que los soportes del consumo de combustible tales como son planillas de control suministro de combustible y reporte del consumo impreso reposaran en el archivo de movilidad del segundo distrito de Policía La Unión, para futuras auditorias o requerimientos por parte de algún ente de control.

2. Compromisos

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Verificar que la cantidad facturada sea acorde a la cantidad suministrada.	Patrullero JIMMY FERNANDO GUERRERO SANTANDER	03/02/2021

CONVOCATORIA: N/A

PT. JIMMY FERNANDO GUERRERO S.
Encargado de suministro de combustible

MY. JONATHAN MAURICIO SANDOVAL
Comandante Segundo Distrito de Policía La Unión

Anexo: uno (*01 folio*)

Elaborado por: PT. Jimmy Fernando Guerrero
Revisado por: MY. Jonathan Sandoval
Fecha de elaboración: 03/2/2021
Ubicación: disco d/la unión/oficios/actas

Carrera 2 Calle 19 Esq. La Unión - Nariño
Teléfonos: 3213943473
denar.dlaunion@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO

Fecha:	La Unión, 3 de Febrero 2021		
Hora de inicio:	08:00 horas	**Hora de finalización:**	08:30 horas
Lugar:	Comando distrito de Policía La Unión.		

ACTA No. 0014/ COSEC – DISPO2– 2.25

QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS PARAFISCALES, DOCUMENTO EQUIVALENTE Y DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS ASIGNADOS AL SEGUNDO DISTRITO DE POLICÍA LA UNIÓN – NARIÑO, PLANA MAYOR ESPECIALIDADES Y UNIDADES DE APOYO; ASÍ COMO TAMBIEN PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE NECESITAN COMBUSTIBLE PARA SU FUNCIONAMIENTO Y QUE SE ENCUENTREN EN LOS INVENTARIOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO, SEGÚN CONTRATO No. 94-8-10073-20.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	CEDULA	TELÉFONO	FIRMA
My	Jonathan Sandoval	D-2	denar.dlaunion@	80737586	3213943473	
Pt	Jimmy Fernando Guerrero	Est. La Unión	jimmy.guerrero7080	1.085275930	3113548850	
	Hortz Peter Zarama	Eds. Cartago	eds.sanpedrodecartago@hotmail.com	15811218		

Carrera 2 Calle 19 Esq. La Unión – Nariño
Teléfonos: 3213943473
denar.dlaunion@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Escaneado con CamScanner

POLICÍA NACIONAL

DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO

INFORME EJECUTIVO ENTREGA DE CUENTAS SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE SEGUNDO DISTRITO DE POLICIA LA UNION-NARIÑO, DEL 01-01-2021 AL 31-01-2021

La Unión - Nariño, 3 de Febrero de 2021

Escaneado con CamScanner

INFORME EJECUTIVO ENTREGA DE CUENTAS SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE SEGUNDO DISTRITO DE POLICIA LA UNION-NARIÑO, DEL 01-01-2021 AL 31-01-2021

Respetuosamente me permito informar que, en atención a comunicación oficial No. S-2020-044656-MEPAS, con el propósito de garantizar un apropiado control y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales y de acuerdo a las diferentes observaciones de la auditoria de consulta realizada por la CGR, se allega informe de supervisión en formato 2BS - FR-0019, establecido en la suite visión empresarial SVE, con la información de suministro de combustible del mes de **enero** de 2021 según ejecución contrato 94-8-10073-20, por parte del Departamento de Policía Nariño, así:

CONTRATO NUMERO	94-8-10073-20 del 05/10/2020		
OBJETO OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS ASIGNADOS AL SEGUNDO DISTRITO DE POLICÍA LA UNIÓN NARIÑO, PLANA MAYOR, ESPECIALIDADES Y UNIDADES DE APOYO, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE NECESITEN COMBUSTIBLE PARA SU FUNCIONAMIENTO Y QUE SE ENCUENTREN EN LOS INVENTARIOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO.		
ÍTEM Y/O NUMERAL	**DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**VALOR UNITARIO CON IVA DEL CONTRATO**	**VALOR TOTAL CON IVA DE LAS ACTIVIDADES**
SEGUNDO DISTRITO DE POLICÍA LA UNIÓN NARIÑO, PLANA MAYOR, ESPECIALIDADES	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS ASIGNADOS AL SEGUNDO DISTRITO DE POLICÍA LA UNIÓN NARIÑO, PLANA MAYOR, ESPECIALIDADES Y UNIDADES DE APOYO, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE NECESITEN COMBUSTIBLE	**ACPM**: precio galón $ 7.650 del 01/01/2021 al 31/01/2021 por consumo de 338 galones **GASOLINA**: precio galón $ 7.110 del 01/01/2021 al 31/01/2021 por consumo de 307,5 galones	**$ 4.772.025,00**

Escaneado con CamScanner

MATERIAL FOTOGRÁFICO







Mayor. JONATHAN MAURICIO SANDOVAL SUAREZ
Supervisor contrato No. 94-8-10073-20

Carrera 2 No. 18-42Barrio Eduardo Santos
Teléfonos 3106226873
denar.dlaunion@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Escaneado con CamScanner